

NUTRICIÓN ENTERAL POR Sonda NASOGÁSTRICA

¿Que es la alimentación enteral?

Es la alimentación que se realiza a través de una sonda que se introduce por la nariz y llega hasta el estomago, llamándose dieta enteral y asegurando una correcta nutrición.

El objetivo de estas recomendaciones es:

Conseguir el aporte de todos los nutrientes que una persona necesita, para mantener un estado nutricional adecuado.

CUIDADOS GENERALES

-  Siempre que vaya a manipular cualquier elemento relacionado con la nutrición debe lavarse las manos.
-  La cantidad a administrar será siempre la indicada por su médico, así como el reparto de tomas se lo especificara su enfermera. **No diluir nunca la alimentación.**
-  En el paciente encamado se elevará la cabecera, mediante almohadas o se le mantendrá sentado si es posible durante el tiempo que se este administrando el alimento y durante dos horas después.
-  Se agitará la alimentación que sea líquida, se aplicará el sistema de infusión y se colgara en la sujeción establecida superior a 180 cm., evitando tocar con las manos tanto la boca de la botella como el sistema.
-  Abrir la rueda reguladora, purgar toda la línea y conectar el extremo a la sonda. Regular la velocidad según las indicaciones de su enfermera. Cuando termine la administración deberá pasar 50cc de agua para limpiar por dentro la sonda, mediante una jeringa. En el caso de utilizar bomba para la alimentación, su enfermera le instruirá en el manejo de a misma.
-  Si la nutrición se realiza por medio de jeringa, se realizara bolus de 200 a 400 ml., en intervalos de 4 a 6 horas, con una velocidad aproximada de 20ml/min., siendo esto orientativo para indicarle que no debe introducirse el alimento de golpe.

-  La nutrición sin abrir no es necesario mantenerla en nevera aunque si deberá estar en un lugar fresco y seco evitando la incidencia directa de la luz. Una vez abierta la nutrición se mantendrá tapada en nevera y no más de 24h. Se sacará a temperatura ambiental dos horas antes de la siguiente toma, comprobaremos siempre la fecha de caducidad y anotaremos la fecha y la hora de apertura del envase.
-  El cambio de sonda se realizara cuando lo indique la enfermera. Se deberá limpiar diariamente la boca del paciente y los orificios de la nariz. Cambiar el esparadrapo que sujeta la sonda a nivel de los orificios nasales, cada 3 / 4 días. Comprobar que los tapones de la sonda están siempre cerrados y que esta no se doble, ni se perfora.
-  Administración de medicamentos:
 - Los medicamentos se administrarán utilizando jeringa.
 - No mezclar nunca los medicamentos con la nutrición, ni varios medicamentos.
 - Los comprimidos se pueden triturar y disolver en 20 / 30 cc de agua a no ser que su enfermera le indique lo contrario.
 - Siempre deberá administrar 20 / 30 cc de agua después de cada medicamento.

OBSERVE

-  Si aparecen los siguientes signos:
 - Nauseas, vómitos, dolor abdominal persistente 24 horas.
 - Fiebre.
 - Hinchazón excesiva de cara y piernas.
 - Estreñimiento de más de 5 días.
 - Tos al inicio de la toma.
 - Rotura o salida de la sonda.
 - Si en algún momento tiene dudas de la correcta colocación de la sonda.
 - Si tiene dudas de la correcta administración de la nutrición.

PONGASE EN CONTACTO CON SU ENFERMERA / MEDICO DE REFERENCIA